

encontraban tres personas á juzgar por su aspecto de posición social, á juzgar por su fisonomía euskaros puros!

Al separarse entonaron en voz muy baja el clásico ¡Gabon! ¡Gabon!; ¿quienes eran? Un rayo de luna los descubrió un instante.

Para el mundo ¡tres euskaros!, para el paisano que los conoció tres compatriotas; uno presidente del Supremo, los otros dos fiscales en su día de tan Alto Tribunal: ¡los tres eran hijos de Guipúzcoa! ¡los tres han muerto ya!

ANGEL DE GOROSTIDI.

## EL PORTAL DE BELÉN

—¿Vais buscando, mi Dios, donde nacer  
Y no encontráis abierto un solo hogar,  
Y en un establo ruin queréis entrar?  
¡Ah! ¡qué pronto empezáis á padecer!

—Hijo, ¿no acabarás de comprender  
Porqué quise escoger aquel lugar?  
¿No sabes que mi amor no puede estar  
En medio del orgullo y del placer?

Donde todo lo llena la pasión  
Nunca se halla hospedaje para mí;  
Por eso el mundo me negó un rincón.

Hijo, siquieres que me hospede en tí,  
Dame humilde y desnudo el corazón  
Como el Portal aquel en que naci.

BARÓN DE HERVÉS.

# CUESTIONES BÍBLICAS

---

## IV

### MAGOS EN BELÉN

(CONTINUACIÓN)

#### Guía

Tampoco estoy conforme con la afirmación de que los Magos llegaron á Jerusalén ó sus inmediaciones, guiados por la misma estrella, no obstante que la sostienen hasta los autores serios, como Billuart. Para disentir de la tal creencia me fundo en las reflexiones siguientes:

*Primera.*—Algunos partidarios de esa teoría suponen á los Magos del todo ignorantes acerca de la profecía referida, y no conociendo por ende al rey que debían adorar ni el lugar á donde deberían dirigirse, era de necesidad que la estrella misma los condujera á la estación del recien nacido, y en efecto los condujo. —A ser cierta la base ó suposición de estos, el raciocinio era muy verdadero, porque el Señor no falta en lo necesario. Pero como por razones anteriormente expuestas, y las que todavía se expondrán, no se puede negar que tuvieran los Magos alguna noción del vaticinio de Balaam, pues fué hecho para los gentiles y en medio de ellos; luego la argumentación de los defensores de la tal afirmación cae por su base.

Otros dicen que los Magos en efecto tenían conocimiento de la profecía, y por consiguiente del país donde debería nacer el gran Rey, y que no obstante los condujo la estrella hasta la entrada casi de Jerusalén por convenirles mucho la dirección. Esta afirmación empero es gratuita é infundada: *gratuita*, porque la Biblia no la consigna con ser el caso, si existiera, digno de mencionarse; y más, cuando San Mateo, cuya es la historia de los Magos, trae en ella detalles al parecer menos

importantes: *infundada*, porque, sobre no expresarse en el Evangelio, no deben suponerse ó multiplicarse milagros allí donde no hay datos ni motivos forzosos para eso, por aquello de que Dios, en términos generales, no abunda en lo innecesario ó supérfluo. Y la prueba de esta me la suministran los mismos antagonistas al admitir, como admiten, que la estrella no acompañó á los Magos en su regreso al país: primero, porque no lo dice el Evangelio; y segundo, porque les era conocido el término de la peregrinación, y por tanto por solas las fuerzas naturales, sin concurso sobrenatural, podían muy bien llegar á él.

Ahora bien: tanta ó más razón me asiste á mí para negarles la estrella en la caminata á Jerusalén; pues además de no constar en la Biblia ese dato, les era muy conocido el país de Judea, la tierra de Jacob ó Israel, de que habla la profecía, como que Jerusalén con el pueblo hebreo era de fama universal, por su magnífico templo, su religión y su historia; tanto que hubo tiempo en que la misma región de los Magos estuvo sujeta á Israel ó fué su tributaria, en opinión muy probable, según se dirá más adelante. Es pues indudable que la Judea era conocidísima de los Magos para poder encaminarse allá por modo sobrenatural, sin auxilio sobrenatural de la estrella. Más todavía: menos necesaria era la presencia de la estrella en el camino á Jerusalén que al regreso de Belén á su país, por la sencilla razón de que las vías á la capital de Judea eran más transitadas que aquella otra que, por indicación del Cielo, tuvieron que seguir para su patria.

Segunda reflexión que corrueba la anterior.

El evangelista tiene buen cuidado de hacernos constar que á la salida de los Magos de Jerusalén ibales delante la estrella que *habían visto en Oriente*; y hace constar sin duda como circunstancia especial y digna de mención. Pero tanta ó mayor razón había para que nos hubiese notificado también el acompañamiento de la estrella desde el Oriente á Jerusalén, porque el milagro en cierto modo era mayor, por ser mucho más largo ese viaje que el que restaba á Belén; y sin embargo no se nos lo estampó en el Evangelio. Prueba es de que no hubo tal cosa.

Añádase á eso el otro detalle que expresa el Evangelio, y es que, cuando se dejó ver la estrella al salir los Magos de Jerusalén, sintieron ellos un gran contento: lo que revela que, ó no estaban acostumbrados á ese beneficio, porque antes no lo tuvieron, ó que no esperaban

tal merced, pero debían haberla esperado, si la habían disfrutado en todo el viaje precedente.

Así que la mejor prueba justificativa de mi negación es *la novedad* y cierto asombro con que el Santo evangelista refiere la aparición de la estrella á la salida de Jerusalén, pues dice: «Y hé aquí la estrella que habían visto en el Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando se paró sobre donde estaba el Niño. Y cuando vieron la estrella, se regocijaron en gran manera.»—Además: si la estrella acompañó á los Magos desde el Oriente á Judea, en la locución evangélica hay impropiedades. En efecto: ¿porqué, en vez de decir la estrella que *habian visto en Oriente*, no dice la estrella que *los había guiado*? ¿No era esto maravilla mayor? ¿Porqué no expresa el caso singularísimo de la ocultación de la estrella al llegar ó aproximarse á Jerusalen, cuando esto redonda en mayor desdoro de la perversa Capital? ¿Porqué al hablar de la aparición de la estrella al salir los Magos de Jerusalén no dice con más propiedad, *iba nuevamente* delante de ellos, *volvio á ponerse* delante de ellos, *reapareció*, ú otros términos semejantes?

La razón teológica también está del lado del Evangelio. En efecto: el término del viaje á Jerusalén era muy patente á los Magos, según llevo dicho; luego no era necesario el milagroso acompañamiento de la estrella. Pero el paradero del Niño divino no les era conocido, ignoraban por completo la casa ó vivienda donde moraba: así que era muy regular y conducente que la estrella los guiara á donde se hallaba, circunstancia que con especial cuidado consigna el santo Evangelio.

Otra de las razones que apoyan mi parte negativa en cuestión es la siguiente: los Magos á su entrada en Jerusalén decían: «¿Dónde está el rey de los judíos que ha nacido? porque vimos su estrella en el Oriente, y venimos á adorarle». —De que infiero que también los Magos hablaban incorrectamente si la estrella los acompañó hasta las cercanías de aquella ciudad; pues dejaban de expresar uno de los accidentes más admirables del viaje; accidente que aumentaba la gloria del Niño recien nacido; como también revelaban cierta ingratitud para con Dios con la omisión de un beneficio tan grande y consolador. Lo más natural era que exclamaran: *¿Donde está el Rey recien nacido en Judea? su estrella, mensajera de tan feliz suceso, nos ha acompañado desde nuestro pais oriental hasta muy cerca de esta ciudad. Aquí se nos ha desaparecido, por lo que hemos juzgado estará entre vosotros. ¿Dónde se halla pues? Venimos á prestarle nuestro*

*homenaje.*—Tal era, ó análogo, el lenguaje que hubiesen empleado los Magos á haber venido hasta la proximidad de Jerusalén guiados de la milagrosa estrella; y si emplearon otro fué porque caminaron sin tal guía, como se desprende de la lectura imparcial y despreocupada del contexto evangélico, particularmente de esta locución: *porque vimos su estrella en el Oriente, venimos á adorarle.* Y de esto tra: *Hé aquí que la estrella, que habían visto en el Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando se paró sobre donde estaba el niño: Y cuando vieron la estrella, se regocijaron en gran manera.* ¿Porqué al repetir que *habían visto en el Oriente* la estrella, no añade que ésa *iba delante* de los Magos en el trayecto hacia la Judea ó Jerusalén, como lo dice con respecto á la caminata á Belén después de la aparición de la estrella á la salida de dicha ciudad?

Una nueva razón teológica confirma mis juicios. Efectivamente: el fin de la aparición de la estrella en el Oriente era manifestar y publicar á la gentilidad el nacimiento temporal del Hijo de Dios, según enseñan los Santos Padres y Doctores y lo inserta la Iglesia en su liturgia: luego era más regular y más conducente á ese fin que continuara la estrella en aquéllos parajes publicando la dichosísima nueva, que nó venir á Judea acompañando á los primeros gentiles que salieron de su tierra en busca del recien nacido. Permaneciendo la estrella estacionaria á la vista del pueblo pagano, ó recorriendo los países hasta donde podía haber llegado el vaticinio de Balaam ¿no era posible que á más de los primeros viajeros hubiera también otros que se dirigieran á la Palestina? Y aunque no los hubiera ¿no se llenaba empero mejor el fin de aquélla aparición de la estrella?

Se compagina perfectamente este mi raciocinio con la presentación de la misma estrella á la salida de los Magos de Jerusalén, por dos consideraciones: primera, era en cierto modo necesaria dicha estrella para el hallazgo del santo Niño en Belén, debido á la oscuridad de su nacimiento, porque de otra manera nadie en las calles de Belén les hubiera dado razón á los Magos del Parvulito divino que buscaban, pues lo menos que se figuraban los belenitas era que un niño tan hu-milde y pobre fuera Rey de Judea. A haberle reconocido por tal los belenitas, ya se lo hubieran manifestado á Herodes, ó excusándose muy bien, antes que permitir tan cruel mortandad de niños inocentes. El mismo Herodes insinuó á los Magos cierta dificultad de encontrar al Niño, pues les dijo: «*Id, e informaos bien del niño; y cuando le*

*hubiereis hallado, hacédmelo saber, para que yo también vaya á adorarle».* Y el tiempo relativamente largo que debió esperarlos supone asimismo alguna dificultad en el encuentro del suspirado Párvulo. Era por tanto necesaria la dirección de la estrella para Belén.—Segunda. Desde la aparición de la estrella en Oriente hasta la llegada de los Magos á Jerusalén y salida de ellos de esta ciudad había transcurrido tiempo más que suficiente, como luego diré, para quedar plenamente justificado el fin que tuvo aquella aparición: luego es verdadera dicha conciliación.

¿Se quiere más? Pues hasta la razón natural misma dicta otra vez lo que vengo sosteniendo. En efecto: si la estrella precedió á los Magos fué ciertamente para conducirlos á Jesús; pero este no se encontraba en Jerusalén; luego mal podía la estrella acompañarlos á dicha ciudad. Si los hubiese guiado desde el Oriente, los hubiera conducido directamente y por caminos más seguros á donde se hallaba el Niño, como es propio de buenos guías; y no á la capital de Judea, donde no se encontraba el objeto buscado, y lugar, por otra parte, peligrosísimo para cuantos preguntasen por otro rey que Herodes. Tampoco los hubiese engañado, como los engañó en el supuesto de mis contrincantes; pues la ocultación en las inmediaciones de Jerusalén equivalía á decirles que estaba allí el Rey que buscaban, exponiéndolos de esa suerte á fatales consecuencias personales. De ahí que entraran en la metrópoli con plena confianza de encontrar allí al que buscaban, como que preguntaron en tono seguro é indubitable: *¿Dónde está el Rey de los judíos que ha nacido?*

Fué sin género de duda disposición de la divina Providencia que no los acompañara la estrella desde el Oriente á Jerusalén, porque á haber sido así los hubiese dirigido sin pasar por aquella ciudad, y de esa manera no se hubiese apercibido Jerusalén del nacimiento de Cristo; pero porque no fueron guiados por la luz mensajera se dirigieron por sí mismos á la capital de Judea, como la cosa más natural, pues era la residencia de los reyes, habiendo Dios deparado de esa suerte á los judíos ocasión de declarar ellos mismos el lugar del nacimiento del Mesías, y de reconocerle como tal, si hubiesen querido ó sido más fieles á la gracia.

BLAS PRADERE, pbro.

(Se continuará)

## NUESTRO APLAUSO

---

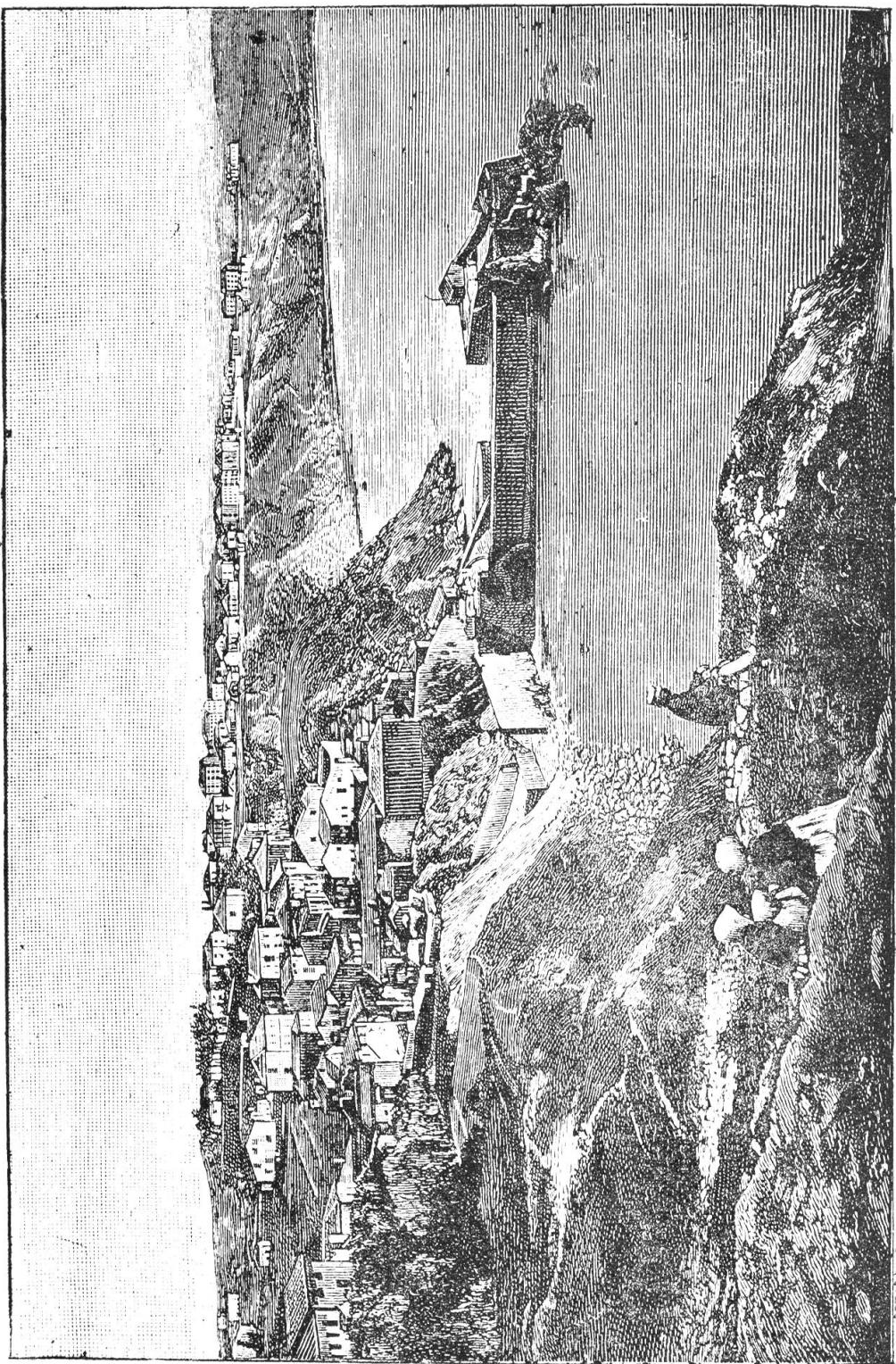
En una de las sesiones últimamente celebradas por la Diputación provincial de Bizcaya se acordó, á propuesta del Sr. Cruceño, consignar en los presupuestos la cantidad de veinte mil pesetas para gastos de impresión del Diccionario bascongado, escrito por el ilustrado profesor de la cátedra de euskara Sr. Azkue, una vez la comisión correspondiente informe acerca la conveniencia de imprimir aquel trabajo.

Al hacernos cargo de dicho acuerdo no podemos por menos de felicitar, en primer término, al Sr. Cruceño, á cuya instancia se consignó aquella partida en el presupuesto de gastos, y en segundo, á los señores diputados que así lo acordaron, confiando en que la comisión que ha de informar en el asunto, ha de hacerlo favorablemente y á la mayor brevedad por tratarse, según nuestras noticias, de una obra de verdadera importancia y que supone un avance en los estudios de nuestro antiquísimo y abandonado idioma.

Con ello los señores diputados demostrarán que no sólo miran por los intereses materiales de Bizcaya, sino que también prestan atención á otros de verdadera importancia y que nunca debieron haber sido preteridos y mucho menos abandonados

---

ALGORTA (Bizcaya)



## Apuntes histórico-descriptivos

El barrio y puerto de Algorta pertenece á la anteiglesia de Guecho, y está situado á la orilla del Cantábrico, en el camino que va á Bermeo.

Su iglesia parroquial, aneja á la de Guecho, fué erigida en 1808 sobre la antigua ermita de San Nicolás de Bari.

La *concha* y puesto de que este barrio toma nombre se halla entre las dos puntas de Begoña y San Ignacio, dando abrigo á varios barcos y á numerosas lanchas, que se ocupan en las faenas de la pesca.

Este pueblecito está formado de casas construidas sin sujeción á ningún plano, de tal manera que la fachada de algunas de ellas dan frente á la zaguera de la más inmediata.

A pesar de esto se han llevado á cabo en estos últimos tiempos importantes reformas, habiéndose levantado muy buenas casas con sus correspondientes jardines.

El desorden de sus construcciones anteriores tiene su origen en el espíritu independiente de los naturales de la pintoresca villa.

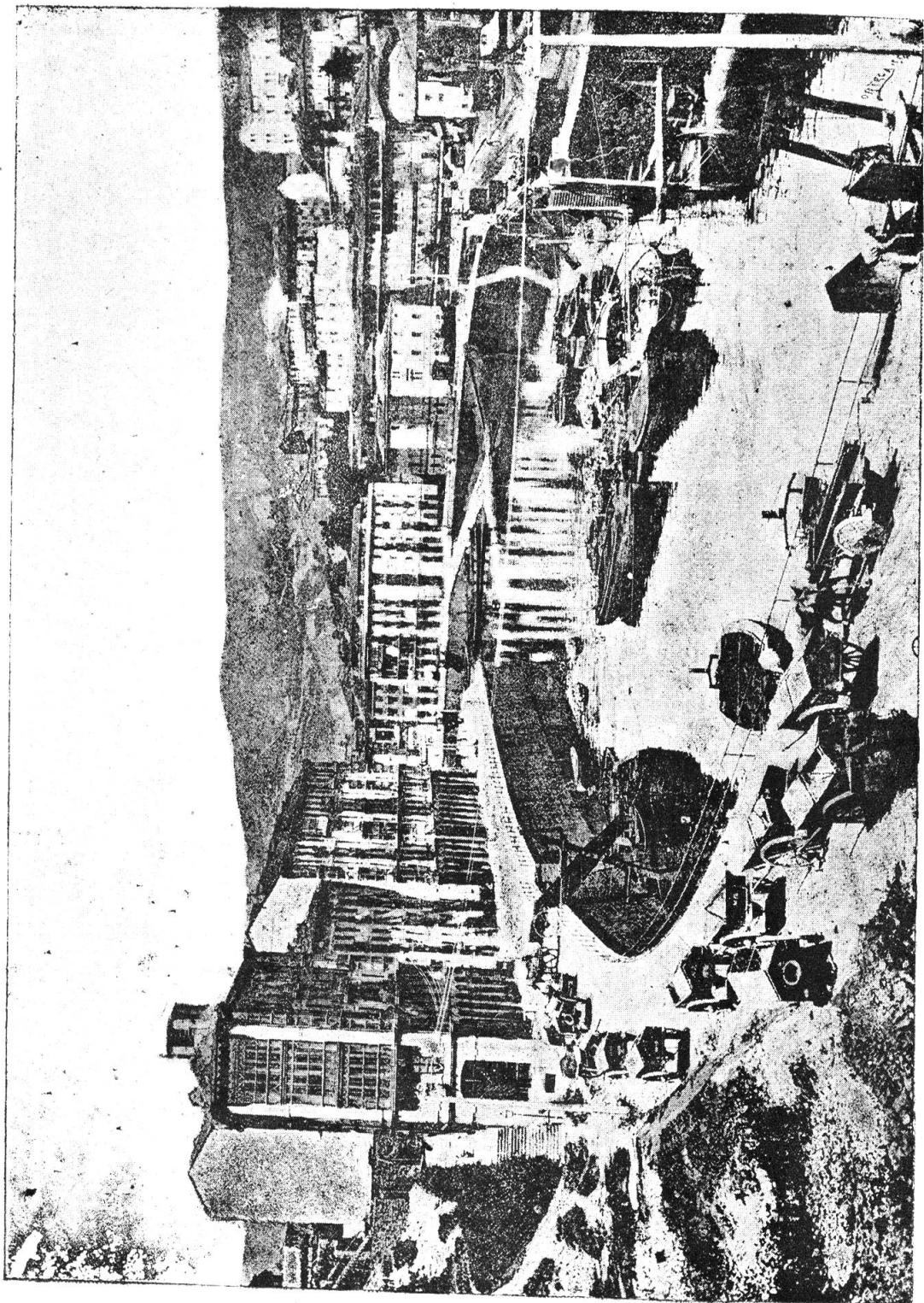
Hombres de mar casi todos, antiguos capitanes de buques mercantes, dedicados á la navegación de las Antillas, del Pacífico, de los mares más apartados y de las costas de Guinea, se retiraban á sus lares después de recoger el fruto de su azarosa profesión.

Llegar á Algorta, adquirir un pedazo de tierra y construir una vivienda, era costumbre inveterada en ellos; y como se cuidaban menos del ornato público que de sus comodidades particulares, vino á resultar esa originalidad de construcción urbana.

Esa irregularidad celebra el artista, el observador y siempre llama la atención del expedicionario.

Revela en conjunto Algorta esa independencia, esa libertad que se desconoce en las poblaciones simétricamente agrupadas, donde los vecinos son fiscales unos de otros, donde se tienen que guardar consideraciones (?) que no se avendrían con el sentimiento natural, sino fuera como son, disposiciones de costumbres mixtas y de *modas* de la llamada *sociedad*.

ACHURI (Bilbao)



## Apuntes descriptivos



Es un barrio antiguo de Bilbao, en donde se halla la estación del ferrocarril que toma el nombre del mismo lugar.

Con motivo del movimiento de trenes y de la exportación del mineral de hierro es un continuo *marchar y venir* de gentes y de vehículos que dan extraordinaria animación al tan típico y popular barrio de Achuri.

El grabado adjunto da una idea exacta del ambiente y del aspecto pintoresco de este *pedacito* de tierra de los simpáticos *chimbos erriko-semes*.

---

## CALLE DE “AGUIRRE MIRAMÓN”

---



En el número del 20 de Abril de 1887 de la EUSKAL-ERRIA, dábamos cuenta del fallecimiento de D. José Manuel de Aguirre-Miramón en un extenso trabajo necrológico, acompañado del retrato de este esclarecido patrício euskalduna.

Pues bien; hoy vamos á recordar memoria tan grata, con motivo de un acuerdo reciente del Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria.

El acuerdo se reduce á que á una de las calles de aquella culta capital se le designe con el nombre de Aguirre-Miramón, como prueba de admiración hacia el incansable defensor de los fueros bascongados.

Es un tributo que San Sebastián debe agradecer y que lo consignamos gustosos, recordando á la vez la personalidad del renombrado jurisconsulto.

Aguirre-Miramón, como juez en la Península, mereció honores y reiteradas distinciones por sus notables trabajos sobre la reforma del Código penal.

En Filipinas dejó grandes pruebas de su ilustración y laboriosidad proponiendo la creación de establecimientos penales y otras mejoras y reformas en la parte administrativa y judicial.

Si en la magistratura de la Nación ocupó altos puestos, no figuró menos en la magistratura foral del país bascongado.

Obedeciendo á sus nobles sentimientos de patriotismo y lealtad, y correspondiendo á la hidalguía é historia de esta provincia, de acuerdo con las Diputaciones de Álaba y Bizcaya, consiguió que, aun á costa de grandes sacrificios, se enviara el año 1869 un refuerzo á los bravos tercios bascongados que espontáneamente habían marchado á Cuba en defensa del honor español.

Proclamada la república en España (1873), consideró Aguirre-Miramón era llegado uno de los momentos solemnes en que se hacía necesario exponer al poder ejecutivo y á las Cortes la situación del pueblo basco, y movido por su entrañable amor al solar que le vió nacer, redactó y preparó en Abril del mismo año el proyecto de una solución que afirmara nuestra organización foral ante la nueva forma de gobierno.

La importancia y mérito de este trabajo lo atestiguan sus títulos y epígrafes que vamos á transcribir:—Idea general de la organización bascongada y en especial de la provincia de Guipúzcoa.—La república federal con relación al país euskaro.—Naturaleza de la confederación ó intervención de las Provincias en su establecimiento.—División territorial ó cantonal.—Gobierno central ó nacional.—Independencia de cada Estado y sus límites.—Aplicaciones prácticas á las Provincias Bascongadas.

Como se ve por este interesantísimo estudio Aguirre-Miramón era hombre previsor y de iniciativas, y por su actividad constante jamás le sorprendían los acontecimientos.

Varias veces le designó la provincia de Guipúzcoa como su representante en las Cámaras, ya como diputado á Cortes ya como senador.

En todas estas ocasiones prestó señalados servicios á su país, pero

muy especialmente en la legislatura de 1876, en que, hallándose en discusión en el Senado la infame Ley abolitoria de nuestras sagradas instituciones, pronunció Aguirre-Miramón una defensa grandiosa, que fué acogida con unánime elogio por todo el país bascongado.

No insertamos ningun párrafo de tan elocuente oración, porque son tales la argumentación y la lógica que en ella campean, que no consienten su publicación en fragmentos escuetos.

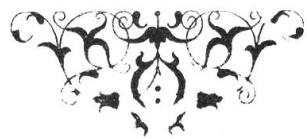
Desde entonces, el nombre de Aguirre-Miramón quedó estrechamente unido en la memoria del país al de los patricios que en tan supremo trance levantaron la voz del corazón, de la verdad y de la historia, abogando por la conservación de las leyes, usos y costumbres de este pueblo admirado que se llama Euskal-erria.

Fué el primer presidente que tuvo el Consistorio de Juegos Florales euskaros y tenemos hoy verdadera satisfacción en recordar á tan ilustre donostiarra, con motivo del acuerdo antes indicado.

Los donostiarras agradecemos á la culta Vitoria el que á una de sus calles se le designe con el nombre de Aguirre-Miramón.

Ahora San Sebastián, en justa reciprocidad, debe también designar á una de sus calles con el nombre de un alabés ilustre.

Es necesario, imprescindible, que aquí, en San Sebastián, se lea: CALLE DE MORAZA.



## PINCELADAS DE BASCONIA

---

### Las Navidades en el caserío

---

El escenario no era posible que fuera más euskaro; caserío de secular aspecto con ancho y espacioso frontispicio donde se veían toscas ventanas con su puerta principal medio abierta, en la que se encontraba por única orla de arquitectura una cruz de madera, sin iniciales ni señal alguna, todo lo cual revelaba la remota antigüedad de su origen; á un lado, hermosa pradera surcada por cristalinas aguas que fertilizaban su vegetación; al otro, nutrido bosque que durante los calores del estío había de proporcionar benéfica sombra y deseada brisa, y cuyos árboles presentaban aspecto algún tanto melancólico en aquella época del finalizar de año; en frente, senderos que se pierden en los altozanos y caminos que conducen á las ciudades; una carreta de bueyes; montones de yerbas forrajeras, sobre las que merodeaban al canto extraño del *kukurrukú* buen número de gallos, gallinas y otros bichos silvestres; el perro guardián inseparable del destortalado edificio; huertecitas rodeadas por rústico balcónaje de cañas se veían al pie del caserío; más allá, y desde un elevado montículo distinguíanse series de montañas continuadas, cuyas crestas despedían manchas y colores sombrios, confundiéndose con los azulados celajes de las nubes; mugientes simas en cuyas húmedas hondonadas se cruzan en diversidad de regatitos tantas cataratas al lamer los escondidos faldeos de las montañas; robles, encinas, castaños, manzanales y otras decoraciones que tan interesante hacen la vista de nuestros *baserris*.

Para que la soledad de la montaña no se hiciera tan monótona á la vida del labrador, existía otro caserío á corta distancia, con cuyos mo-

radores sostenían las relaciones más sinceras y joviales; no faltaban por las inmediaciones tal ó cual casa señorial o solariega, y hasta alguna que otra quinta *modernista* recién construida por el *industrial* de buen gusto, el *jauncho* de la jurisdicción, el *indiano* recién llegado á su tierra, ó el *minero explotador* de las agrestes riquezas. La situación, pues, de los dos caseríos era bien pintoresca. El primero se llamaba *Uralde*, el nombre del segundo era el de *Inchaурbe*.

Habitaban el primero, un anciano de aspecto patriarcal, legítimo sucesor de aquellos antiguos euskaros que se conservaron al través de los siglos con todos los caracteres y costumbres de la raza independiente, y que, acompañado de dos de sus hijos, mantenía con toda sobriedad el ejemplo de autoridad doméstica, nutrida de la savia de la Religión, sin que jamás se hubiera turbado el sosiego y tranquilidad de aquel hogar. En *Inchaурbe* vivía un familión; todos trabajaban en la heredad de la que eran propietarios. Manuel y Pachi eran los dos hijos que con su padre vivían en el caserío *Uralde*. Manuel era alto de estatura, rubio de cabellos, de cuerpo fornido y bien formado, ojos azules cuyas miradas acusaban algo de noble é incapaz de mal mayor, airoso porte y envidiable paso marcial; la boina ladeada, juntamente con blanquísimas camisas, ceñida por desahogada blusa, le daban el típico aspecto de un verdadero *mutill*; al contrario de su hermano que siendo bajo de estatura, sus modales y ojos y cabellos negros, denotaban en él cierto aire de brusquedad y dureza.

Cuando el tamboril acompañado del *chistu* alegraba con notas bascas la melancólica soledad de la plaza de la aldea, *las neskachas* preparábanse al baile. Manuel, que simpatizaba con todas ellas, apenas si se atrevía á cambiar algunos castañeteos; no era propenso á la alegría del baile y al trato de las mujeres; su temperamento, aunque brioso y vehemente, jamás dirigió la más tímida flor de sus labios; apesar de su simpática y arrogante figura pocas veces había hablado con su pareja.

Había sin embargo en el valle, una joven de no menos esbelta figura y á quien precedía la fama de la *ederrena* entre todas las de su vecindad. Era hija predilecta de un caserío cercano, el cual abandonaba los domingos para acudir al valle y expansionarse con sus compañeras.

Su tez algo morena dábale aspecto de general atracción; centelleaban sus ojos negros y hermosos bajo sus pobladas cejas; aquellos cabellos lustrosos la hermoseaban con su abundancia y recogidos sin

modas ni atavíos á *la moderna*; entre sus rosados labios destacábase la blanca dentadura, siendo su cuello escultural.

¡Cuanto le gustaba á Manuel, Joñepa!, por cuyo nombre se la conocía ¡la única con quien tuvo contadas frases!

\* \* \*

Cierto día, cuando terminaban las faenas de la heredad y el caserío iba á convertirse en tertulia de sabia legislación doméstica; cuando á la falta del atractivo verdor del campo iba á sustituir el humeante fuego que bajo enorme chimenea arde entre la atractiva quietud familiar, aquel patriarcal anciano paseábase de un lado á otro tristón, cabizabajo; á ratos cruzado de brazos; metidas las manos en los bolsillos del pantalón á otros; á veces colocábase recostado sobre derruido murallón; pensaba, meditaba..... Advertido de ello el joven Manuel preguntóle la causa de aquel estado de sufrimiento moral; temía que dada su vejez peligrara la salud del anciano padre á causa de los ratos de tristeza y malestar; el padre se negaba á contestar con su significativo silencio, pero cedió ante los ruegos, las preguntas, las súplicas y hasta la marcada insistencia de Manuel. Díjole con voz majestuosa á la vez que viril: mira, Manuel, bien sabes tú que en plazo no lejano se nos acercan los días alegres de Noche-buena y Navidad y otros del mismo tenor que, en el caserío, son de grato regocijo y alegría; bien sabes que siempre hemos celebrado dichos días con fiestas y expansiones de santa felicidad; los cánticos de los vecinos, las coplas del *bersolari*, el tocar del *chistu*, el bailar con los vecinos, el corro singular al rededor de las fogatas; nada ha faltado en esta casa de cuanto te acabo de decir, pero ¡ay! este año, Manuel, no, no podemos cantar victoria; mi espíritu está apenado, triste; acuérdate que después de esos memorables días de Diciembre han de venir los mudos y desconsolados de Febrero, en los que nuestro queridísimo hijo y hermano tuyo Pachi ha de ser sorteado para ir á servir al Rey; para salir de esta morada venerable y milenaria, para abandonar ese rebaño que con tanto esmero cuida, ese ganado que en sus sueños deja escuchar ora mugidos cual canto elegiaco, ora baladas cual errante desamparado; esa yunta de ganados al que con tanto entusiasmo arenga y azuza con la *makilla* al hundir el sólido arado sobre la tierra, y otros tantos lugares de este delicioso paraje, en los que balbució su primer *aitacho*,

sintió el primer amor, escuchó la primera plegaria, oyó el primer sonido de la campana de la ermita, aprendió los primeros pasos, se enloqueció con el primer piar de los pájaros y hasta lloró por mi primer castigo. No, no me opongo á que sirva á la nación, pero temo que al salir de este santuario de paz y felicidad, rompa los vínculos estrechísimos de la religión y la libertad; temo que al olvidarse de los actos piadosos que se practican en esta comunidad doméstica no pueda conjurar los nuevos peligros á que se expone, al vivir entre costumbres de país distinto, de desconocida lengua y de trato extraño; temo que á tantos consejos que de mis labios han salido durante las prolongadas veladas de invierno, ora de máximas severas, ora de preceptos cimentados en la moral cristiana, ora de relaciones, de virtudes, de hechos y hazañas épicas de nuestros antepasados, ora de tantas y tantas explicaciones en las que os inculcaba el respeto á todas las creencias, la sumisión á la autoridad y el amor al prójimo, ah! se destruyan cual edificio de cañas azotado por ciego vendaval.

Un momento de silencio sucedió á este diálogo, al cabo del cual dijo le Manuel: pero padre, acaso salga libre por sacar número alto... Sí, pero yo no fundo en una casualidad la salud moral de un hijo; yo no quiero que por un acontecimiento cualquiera sea llamado á las filas algun año sucesivo; me impondré cualquier sacrificio, pero yo quiero redimir á Juan María.

A esta promesa tan en carácter con nuestro casero, sucedió otra de aspecto distinto, puesto que se vislumbra la astucia y filosofía parda de la gente del campo. Manuel dijo á su padre: no hay necesidad de sacrificio alguno, harto viejo y cansado está á fuerza de trabajos de toda la vida; conforme á la ley puede quedarse con un hijo que le sirva de báculo en su edad sexagenaria; yo, que á penas les hago falta y voy avanzando en edad, tomaré el estado de matrimonio, y marcharé, pudiendo de este modo justificar, sin temor á desaire ni duda alguna, la imperiosa necesidad de la ayuda y compañía de Pachi.

Aunque todavía el viejo no llegaba á convencerse del razonamiento de su hijo, después de algunos *juu....!!* tras de los que sucedió un pequeño silencio precursor de dudoso dictamen, dijo... y.... creerán, creerán? Qué hacer sino creernos, padre, y ante todo los hechos hablarán antes que V. No se hallaba aun satisfecho y dijo: y.... ¿si nos conocen la jugada? y ¿si saben que tú te casas solo por el mero hecho de que Pachi quede conmigo? Pues que conozcan y hagan lenguas, pues una

vez yo fuera de casa, no le queda más que un hijo, que á su edad y estado de viudo, forzosamente están obligados á dejarlo sin servicio, como aynda y consuelo de V.

Ya desde aquel día Manuel frecuentaba la plaza de la aldea, había sacudido su recatamiento y pereza y bailaba amenudo con *Joñepa*; la seriedad se trocó por honesta alegría, la indiferencia de antes por el interés de ahora; el dicho sonriente y burlón por el amor sincero y verdad; el apartamiento de ayer por el coloquio solitario de hoy; los dimes y diretes, por ramaletas de flores que deslizaban sobre la hermosa faz de *Joñepa* ¡Qué alegres iban á pasar Noche-buena! ¡Qué contentos bailarían al son del castañeteo y á corro, al rededor de la fogata que preparaban en el cercano caserío!

A los pocos días Manuel se presentaba en la casa de su *nagusiya* á quien notificaba todos los pormenores de su vida; aunque con cierto recelo y discreción atrevióse á comunicarle su fausta nueva: dando vueltas y más vueltas á la boina que en forma de rollo tenía entre sus manos, su rostro enrojeciese algún tanto: sabe V. nagusi jauna ... sabe V..... vengo á decirle que.... que.... hallándome en relaciones con *Joñepa*, hija de los honrados labradores del caserío Lizardi, no pasará mucho tiempo sin que tome el estado de matrimonio.

Hombre....! interrumpió el nagusiya, tú que al parecer vivías tan apartado del trato de las *neskachas*, hasta el punto que apenas alternabas en los bailes de la aldea; tú que no ha mucho me decías que habías de conservarte solterón; tú que tampoco frequentabas el *tun tun*, organizador de las expansiones alegres para los habitantes del campo: ¿qué me dices? casi no lo creo; si otro me lo hubiera dicho, trabajo me hubiera costado el creérselo, pero sale de tus labios y, sin disputa, es cierto.

Y... ¿cómo así? prosiguió el nagusiya; pues sencillamente porque aunque mi carácter es al parecer serio, muy serio, sin embargo soy de carne y hueso como los demás, y veo, y siento, y gozo, y sufro como todo ser viviente, apesar de haber pensado rara vez en... lo que digo á V. ahora. Pero se acerca Navidad y al tener que presentarse mi hermano para el sorteo de quintas, de ninguna manera me conviene quedar en casa, pues en ese caso tendría que ir él soldado. Me caso, salgo de casa, y como nuestro anciano padre tiene 60 años no puede quedarse sin ayuda, y por lo tanto mi hermano Pachi tiene que quedarse en su compañía.

—Ahora, ahora caigo en cuenta, repuso el nagusiya, de toda tu seriedad, astucia y modo de pensar. Pues te alabo el gusto; doy la enhorabuena y mil felicidades en el nuevo estado.

ADRIÁN DE LOYARTE.

*(Se concluirá)*

## ¡AMACHO!



### Euskera zar maiteari

Galdu genduzan legeak  
bat bere orbanik bageak.

Lege garbiak,  
guztiz argiak,  
Euzkok (1) egiñak odolez  
galdu doguz jai! tamalez (2).

Ta oraiñ legeon osteian,  
Euskal-errien kaltean,  
euskaldun charrak,  
seme kaskarrak (3),  
nai dabe Amacho maitea  
obian (4) ikusitea.

Eriotzari begira  
euskaldun charrak gaur dira,  
zure bizia,

guzti guztia,  
berari emon eiñ gurarik  
Euskadin ardura barik.

Paradisutik, laztana,  
etorri ziñan gugana;  
¿emen illtekó?  
¿negar eiteko?  
Ez, Ama, zoiaz bizirik,  
negarrez emen ill barik.

Nire biotz euskalduna  
dabill, Amacho kutuna (5),  
beti negarrez,  
zuri deadarrez (6):  
«Zoiaz, Amacho, zerura,  
leen egon ziñan lekura».

PAULO ZAMARRIPA TA URAGA.



- (1) El Basko.
- (2) Lastimosamente.
- (3) Bajo, rastreiro, vil.
- (4) Sepulero, sepultura.
- (5) Amado sobremanera.
- (6) Gritando, exclamando, clamando, llamando.



EL P. AGUSTÍN CARDÁVERAZ

## EL P. AGUSTÍN CARDÁVERAZ

---

Apuntes biográficos.—Segundo centenario de su natalicio

---

En la colección de la EUSKAL-ERRIA figuran, hace ya muchos años, el retrato y biografía de este esclarecido miembro de la inclita Compañía de Jesús, preclaro hijo de Hernani y una de las más firmes columnas del vetusto y querido edificio en que vivimos: nuestro adorado Euskara.

Hoy, con motivo del segundo centenario del natalicio de tan insigne varón, celebrado por su pueblo nativo con toda solemnidad y cariño, nos complace sobremanera el dedicar á su memoria este recuerdo.

Nació en Hernani el 28 de Diciembre de 1703 y desde su más tierna infancia le previno el Señor con las bendiciones de su dulzura, inclinándole á todo lo que era devoción y piedad.

Fué el Rvdo. P. Cardáveraz un insigne jesuita que, dotado de clárrima inteligencia y gran unción evangélica, prestó señalados servicios á la causa de la religión y de su patria.

Uno de sus biógrafos dice de él que amó á su patria entrañablemente, la santificó con su vida, la cultivó y regó con sus sudores, la ilustró con su doctrina y *dotó su lengua de preciosos libros*.

Ingresó en la Compañía de Jesús el 20 de Agosto de 1721, haciendo su noviciado en Villagarcía. En su transcurso manifestóse siempre cual un hombre adornado desde su nacimiento de virtudes especiales y singularmente llamado y escogido para la Religión.

Ya terminados sus estudios, recorrió apostólicamente casi todos

los pueblos de Guipúzcoa y Bizcaya, instruyéndolos, edificándolos y moviéndolos á verdadera penitencia.

Como predicador llamó extraordinariamente la atención: tanto, que las más de las veces hubo de dirigirse á la multitud en plazas y campos, ya que los auditorios hacían insuficientes las iglesias. Sólo el verle en el púlpito movía á compunción, devoción y amor á la virtud. Y si en el púlpito hirió las conciencias con fervor y celo apostólico, en el confesionario las sanó con prudencia, sabiduría y acierto. Sentábase en él como médico y padre amoroso, sin olvidarse de que era juez.

Más tarde tomó á su cargo, con mucho gusto y consuelo de los superiores, el cuidado de los que acudían á hacer los ejercicios de San Ignacio, al colegio de la comunidad en Azpeitia, donde hizo vida de verdadero mártir y prestó servicios de incalculable bien.

Desterrado de España como los demás Jesuitas en virtud del conocido real decreto de expulsión, se trasladó á Italia, fijando, finalmente, su residencia en Castel San Giovanni, donde murió rodeado de la misma santidad que abrillantó siempre su figura á su paso por la tierra.

\* \* \*

Los días 27 y 28 de Diciembre, Hernani entero se ha asociado de todo corazón á las fiestas religioso-cívicas con que dicha villa ha celebrado el segundo centenario del natalicio de su hijo ilustre, dando elocuentísimas pruebas de su religiosidad y cultura.

El día 28, más de seiscientos feligreses recibieron la Sagrada Comunión en varias misas.

A las diez y cuarto comenzó la Misa mayor, oficiando el Rvdo. Padre Minteguiaga, asistido por los sacerdotes D. Leandro Larrea y don Zoilo Elícegui.

En bancos preferentes se colocaron el alcalde Sr. Bireben, con los concejales del Ayuntamiento, el gobernador civil Sr. Lili y el secretario Sr. Jiménez. En representación de la Diputación estaban el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Balbás y los diputados señores Loidi y Pradera.

Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Martínez, S. J., que pronunció en bascuence un elocuentísimo sermón, dividido en tres partes: la Divinidad, su amor por la humanidad y cómo debe ésta corresponderle,

desarrollándolo admirablemente; y dió las gracias en nombre del Padre general de la Compañía al Párroco y al Ayuntamiento por honrar al infatigable apóstol.

Las capillas del Buen Pastor y San Vicente, de esta ciudad, reforzadas, ejecutaron primorosamente una inspirada misa del maestro Zápirain.

Después de la misa se cantó un solemne *Te Deum* y á continuación se hizo la reserva del Santísimo.

La hermosa iglesia de Hernani, estuvo completamente llena durante estos solemnísimos actos.

## ★

Organizada la procesión religioso-cívica con dos estandartes y un artístico pendón, y precedida de los tamborileros que iban tocando la marcha de San Ignacio, se dirigió á la casa donde nació el Rvdo. Padre Cardaveraz, en la calle del Urumea.

Allí descubiertos todos los circunstantes, el alcalde Sr. Bireben pronunció breves, pero expresivas palabras, para enaltecer la memoria del Rvdo. P. Cardaveraz, excitando á todos á que trabajen para poder honrar la memoria de otro hijo de Hernani, el valiente Urbieta, que en la batalla de Pavía hizo prisionero al rey francés Francisco I.

Terminó este acto con un ¡Viva el P. Cardaveraz! dado por el alcalde, y que fué unánimemente contestado.

## ★

El Ayuntamiento de Hernani obsequió luego á los invitados con un espléndido banquete, muy bien servido; y también en la casa del Sr. Párroco D. Alfonso M.<sup>a</sup> de Zabala, se sentaron á la mesa distinguidas personas, siendo del mismo modo cumplidamente obsequiadas.

En esta mesa no hubo bríndis, pero en la primera se pronunciaron varios muy elocuentes.

Los inició el Sr. Balbás, vicepresidente de la Comisión provincial, quien dirigió un cariñoso saludo á su antiguo compañero de estudios Sr. Lili, hoy gobernador civil. Luego enalteció en párrafos sentidos y elocuentes la memoria del P. Cardaveraz, hijo amoroso de esta provincia, que tanto debió acordarse de ella en el destierro y sobre todo en la hora de su muerte ocurrida fuera de su patria. Dedicó expresivas

frases de elogio á la inclita Compañía de Jesús y terminó brindando por España, Guipúzcoa y Hernani.

A instancias de los comensales brindó el Sr. Pavía, que llegó á los postres, y lo hizo por los dos hijos ilustres de Hernani: el Padre Cardáveraz y el heróico Juan de Urbieta. Hizo del primero un cumplidísimo elogio, refiriéndose á la época de la expulsión de los Padres Jesuitas, hecho que le tocaba muy de cerca por haber ido entre los expulsados un individuo de su familia, el ilustre P. Meagher, muy conocido por sus trabajos sobre el bascuence principalmente. Del mismo modo dedicó párrafos elocuentes á Juan de Urbieta, heróico patriota, que dió un día de gloria á España en la famosa batalla de Pavía, terminando por excitar á todos á que hagan algo por honrar á este otro célebre hijo de Hernani.

Los Sres. Balbás y Pavía fueron aplaudidísimos.

El alcalde dió las gracias, en un discurso muy expresivo, á los reunidos por la cooperación que han prestado á las fiestas, siendo al terminar sus breves y elocuentes palabras, muy aplaudido así como los anteriores oradores.

Brindó luego en bascuence nuestro director el Sr. Arzácar, instado por el Sr. Pavía, y muy emocionado dijo que hablaba en bascuence porque fué lo primero que le enseñó su madre, que cristianamente pensando estará en el Cielo. Agregó en frases sentidísimas que mientras haya una mujer se hablará el bascuence, porque éste será el primer lenguaje que las madres enseñen á sus hijos.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Pradera, quien partiendo de las palabras divinas de que «no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» hizo elocuentes consideraciones sobre el alcance de las fiestas celebradas, que demuestran que Hernani no solo se commueve por el interés material sino que procura atender al fomento de sus intereses espirituales; y por eso honra al P. Cardáveraz. Excitó el Sr. Pradera á la villa de Hernani á que siguiera por ese camino, recordando aquellas consoladoras palabras: «Pedid el reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura». El señor Pradera fué muy aplaudido.

Por la prensa habló el redactor de *La Vox* Sr. Sánchez de los Ríos, asociándose á la fiesta en nombre de aquella, y diciendo que se honran á sí mismos los pueblos que honran á sus hijos predilectos.

Cerró los brindis, con uno muy elocuente, el Sr. Lili, quien de-

mostró el gran cariño que tiene á Guipúzcoa. Como todos los oradores fué colmado de aplausos.

★

A instancias de los comensales, el Sr. Bireben fué á casa del Párroco, donde se hallaban comiendo los RR. PP. Martínez, Minteguaga y Oyárzun, para pedir á éstos que fueran á tomar café en el salón donde el banquete se celebraba; haciéndolo así en compañía de los señores Párroco y Alcalde. El recibimiento que se les hizo fué cariñosísimo y como correspondía á tan católico concurso. Los respetables hijos de San Ignacio fueron colmados de atenciones, saliendo satisfechos y haciendo grandes elogios del comportamiento de los paisanos del P. Cardaveraz.

★

En la plaza en que se hallan situadas la Iglesia parroquial y la Casa Consistorial hubo después un concurso de *bersolaris*, haciendo las delicias del público los conocidísimos improvisadores Zapiain, *Chirrita* y José Lujandio.

★

La despedida de los invitados fué tan cariñosa como el recibimiento.

El Ayuntamiento de Hernani acompañó al gobernador y á los diputados un buen trecho, y el alcalde señor Bireben llegó hasta el gobierno civil donde se despidió de aquéllos.

Tanto los señores Párroco y alcalde de Hernani, como el Ayuntamiento, recibieron expresivas felicitaciones de todo el mundo, muy merecidas ciertamente, por el brillante resultado de las fiestas.

Repetimos para terminar, nuestra más entusiasta enhorabuena, así como al vecindario que ha tenido engalanados sus balcones, expresando nuestro deseo de que se promueva pronto el expediente de beatificación y canonización del ilustre jesuita, repitiendo entre tanto el grito del alcalde de Hernani: ¡Viva el Rdo. P. Cardaveraz!



## PALANKARIS

---

—¿Y qué es eso?—Interrogarán los extraños; y los naturales discurrirán como de cosa sabida.

*Palankari* es á palanca lo que *pelotari* á pelota.

Más claro si se quiere: *pelotari*, como hoy todo el mundo sabe, es jugador de pelota, y *palankari* de palanca.

Hasta hace medio siglo el *palankarismo* en Guipúzcoa fué uno de los ejercicios más usuales y favoritos y que despertaba en ocasiones más interés que el de la pelota.

Un vecino de la villa de Zaldibia, don Juan Bautista de Mendizabal, alcanzó verdadero renombre en el juego de que se trata.

En los diversos partidos que efectuó á palanca y en los que se atravesaron sumas importantes, siempre fué vencedor, ganando las luchas con notable facilidad.

Su paisano, el eminente escritor euskariano don Juan I. de Iztueta, dejó consignado, con muchísimo carácter este simpático recuerdo.

Verdad es—dice el ilustre autor de *Konchesi*—que Mendizabal nunca tiró á palanca fuera de Guipúzcoa, pero también es cierto que nadie pretendió *darle cara*.

Este señor Mendizabal, siendo jefe de los tercios de Zaldibia y estando de guarnición en Irún el año 1793 en medio de un contingente de guerra que constaba de más de veinte mil hombres, lanzó un reto al mejor jugador de palanca, no habiéndose presentado nadie á medir sus fuerzas con el *tirador* de Zaldibia.

Una palanca de quince libras despedía Mendizabal, sin esfuerzo y plantado de pecho, á sesenta y cinco piés. De lado alejaba á sesenta piés; y por debajo de la pierna (zankape) lanzaba á cincuenta.

La mayor parte de su vida no comió más que leche y maíz, y á quien como él labró sin descanso la tierra, no creo—dice Iztueta,—debe exigírsele más vigor y empuje en sus músculos.

De buena gana recibirían una pequeña parte de tan hermosa savia esos *espormanes* que yemos en el día, alimentados con delicados y abundantes *menús*, y cuyos estómagos quebrantados por pirosis crónicas y demás desperfectos del gastro, no son capaces de digerir comidas sanas, ó menos adulteradas.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN

## ZAZPIAK BAT

*Dona-paleoko eskual bestetan bertsularien  
guduan irurgarren garait saria ereman duen kantua*

Kabi polita leku onean  
Arkitutzen dan moduan,  
Ala berean azaldutzen da  
Euskal-erria munduan;  
*Zazpi umecho* egatzen diran  
Bezela kari onduan,  
Pipirripiak eginaz pozez  
Beren izkera gozuan,  
Modu berean zazpi senide  
Gabiltz pozkida osuan.

Zazpi anayak biyotzetikan  
Maitatu bearrik gera,  
Azaldutzeko *lege zar* eta  
Oitura onak aurrera;  
¡Gure izkuntzik ez da galduko  
Gu sayatutzen bagera!  
Baizik gero ta indar obean  
Argituko da euskera,  
Doatsunezko eta gozozko  
Pare gabeko izkera.

Gu lau senide EspaÑatarrak  
 Gera beti euskarekin,  
 Frantziatarrak zubek irurak  
 Beti zerate gurekin;  
 Bide zuzen ta jatorrezkoai  
 Bear diogu bai ekin,  
 Kopet argiya, musua alaya  
 Degula beti gurekin,  
 ¡Mundua mundu dan bitartean,  
 Izan gaite alkarrekin!

Gure izkuntzak ez du mugarik  
 Magal bat degu guziak,  
 Lur ontakuak *Denak bat* gera  
 Naiz EspaÑi naiz Frantziak;  
 Ama euskarak dianak gaitu  
 Begi onez ikusiak,  
 Bere bular ta zumo gozoak  
 Beti dauzka irikiak,  
 Ase ditzagun maitasunezko  
 Gure bioz egarriak.

Euskal erriko kabi ontatik  
 Irten dira *Ama* gana,  
 Seme jakintsu oso pizkorak  
 Laguntzera beragana;  
 Beti argitan izango dira  
 Oyek egindako lana;  
 ¿Nor ez dakizki bere izenak?  
*i Bilinch, Manterola jauna,*  
*Iparragirre, Belzunze, Abbadie,*  
 Ta *Duvosin* kapitana?

Gu ere lengo zarrak bezela  
 Gizonak izan gaitean,  
*Zazpi probintzi* euskaldun onak  
 Elkarturikan batean;  
 Lege zar eta euskal izkera  
 Degula borondatean,  
 Geren biotzak Jaunaren gana  
 Jarririk fedez betean,  
 Itsaso, mendi, zelai ta lurrik,  
 Munduan diran artean

JOSÈ ARTOLA ETA ELIZECHEA.



## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

Oquendo.—Rama establecida en Mondragón. Su filiación continuada alcanza hasta Pedro de Oquendo, vecino de dicha villa por los años 1478, y probablemente nieto del que figura con igual nombre en 1426. Tuvo por hijo y sucesor á Juan de Oquendo. Este, casado con María de Lasa, á Antonio de Oquendo. Este, con D.<sup>a</sup> Juana de Guerra y Heredia, á Andrés, Melchor y Bautista de Oquendo, vecinos de dicha villa en 1556. Bautista fué criado del príncipe D. Carlos, casó con D.<sup>a</sup> Marina de Abendaño, sucesora de la casa de Abendaño en Mondragón, y murió muy joven en Boceguillas el año 1571, volviendo de Madrid á dicha villa, á cuya iglesia de San Juan fué trasladado su cuerpo. Dejó por hijo á D. Juan Bautista de Oquendo y Abendaño.—Andrés de Oquendo y Guerra, nacido en 1542, casó con D.<sup>a</sup> Catalina de Guraya, hija de Juan Ochoa de Guraya y D.<sup>a</sup> María de Albistur, nieta de Nicolás Ochoa de Guraya y D.<sup>a</sup> María de Aranguren.

Fueron sus hijos: Juan de Oquendo, que en 1598 ganó ejecutoria de hidalgía en Mondragón para pasar á las Indias, donde residía ya rico, en el Potosí, el año 1607, y D.<sup>a</sup> Catalina de Oquendo, que casada en 1612 con Miguel Fernandez de Mercado, tuvo por hijos al Licenciado D.<sup>z</sup> Juan de Mercado y Oquendo, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, el capitán D. Miguel de Mercado y Oquendo, que enriqueció con valiosos donativos la iglesia de San Juan Bautista y su altaí del Rosario en Mondragón, y el capitán

don José de Oquendo, que optó por el apellido materno y dejó descendencia en dicha villa, donde su varonía entró á poseer la casa y mayorazgo de Barrutia-Zabala, sita en el arrabal de la Magdalena, mediante casamiento de D. Domingo Ignacio de Oquendo, hijo del expresado capitán D. José y de D.<sup>a</sup> Josefa de Etura, con D.<sup>a</sup> Ursula Inés de Barrutia y Zabala, su poseedora. Tuvieron por hijo y sucesor al Licenciado D. Miguel Damián de Oquendo, abogado, que casó con D.<sup>a</sup> Catalina Inés de Ortuzar, y tuvo á D. Antonio de Oquendo. Este, con D.<sup>a</sup> Ana de Guridi al Licenciado don Vicente Antonio de Oquendo. Y éste, con D.<sup>a</sup> María Josefa de Zabaleta al Iltmo. Sr. D. Vicente de Oquendo, abogado, comendador de Isabel la Católica por cuya muerte ocurrida el 24 de Abril de 1896, se extinguió recientemente la varonía de este ilustre linaje.

Oquendo y Abendaño. D. Juan Bautista, profesor de la Guerra, vecino de Mondragón en 1625 y poseedor en dicha villa de un mayorazgo formado por la casa de Abendaño en la calle de Iturrioz (la señalada hoy con el número 17, en el centro de la plaza), la ferrería de Arrasate y las caserías de Solozar y Legarza con su molino.

Sucedióle su hija D.<sup>a</sup> María Díaz de Oquendo (Mari Diaosko), habida en Teresa de Aozaraza, y la cual, casada con el escribano D. Sebastián de Vizcaya y Mendibil, tuvo por hijo y sucesor á don Pedro de Mendibil y Oquendo, marido de D.<sup>a</sup> Clara de Espilla, cuya representación recayó luego en la familia santanderina de la Banda y Abarca y la de ésta á su vez en la italiana de Albertini de la Banda.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

*(Se continuará)*





## ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS

### **Apuntes biográfico-necrológicos**

	<u>Páginas</u>
Eduardo Bikendi-ri; recuerdo en verso en bascuence guip. <sup>o</sup> . . . . .	211
Vicente de Manterola, aniversario de su muerte. . . . .	395
D. Sabino Arana y Goiri. . . . .	502
D. Ramón Fernández y Garayalde. . . . .	537

### **Artículos descriptivos y de costumbres**

Juegos donostiarros. . . . .	240
Gabon Zar. . . . .	585
Pinceladas de Basconia. Ceremonias, juegos y bailes campestres.	436-478
El Cristo de Lezo. . . . .	515-539
Las Navidades en el caserío. . . . .	600
Palankaris . . . . .	612

### **Basco-nabarros ilustres**

Estatua á Urdaneta. . . . .	26
Homenaje al P. Urdaneta. . . . .	28
Marinos ilustres. El brigadier de la armada D. José Ignacio Colmenares (1761-1833) . . . . .	110
El teniente general de la armada D. Julián de Arriaga (1712-1796)	152
El general Arteche y sus obras. . . . .	229-262-374-398
Marinos ilustres del solar bascongado. . . . .	245, 285, 387, 404, 431
D. Mateo Benigno de Moraza. , . . . .	513
El general Gomendio. . . . .	518
El P. Agustín Cardaveraz. . . . .	607-608

### **Ciencias**

Celtas, Iberos y Euskaros. . . . .	13-42
------------------------------------	-------

**CURIOSIDADES HISTÓRICAS.—NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS**

	Páginas
La mujer en la guerra de la Independencia. . . . .	19-48
La biblioteca del buen conde de Haro. . . . .	52
Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras. . . . .	58-121-188-421-452-486-547-615
Historia general de Bizcaya del Dr. Labayru. . . . .	82
Isabel II, el alcalde y los bizechos de Mendaro. . . . .	113
«L'Agriculture dans la province de Guipúzcoa»-«Asti-orduetako bertsozko lanak. . . . .	127-128
De Pagasarri al Nervión. Requeta. . . . .	238
Nuestro aplauso. Diccionario bascongado del Sr. Azeue. . . .	593

**CURIOSIDADES BASCO-NABARRAS**

Viajeros rencorosos y ratones de biblioteca ó los bascos en el siglo R. . . . .	33, 97, 129, 415, 557
La imagen de San Ignacio del seminario de Vergara. . . . .	85
Acta testimonial de la colocación de la primera piedra de la iglesia de Motrico (25 de Agosto 1803) . . . . .	166
Día memorable (6 de Septiembre de 1522). . . . .	215
Una estampa notable. . . . .	467

**CURIOSIDADES CIENTÍFICAS**

Dos notables inventos . . . . .	476
Resumen histórico de la telegrafía. . . . .	251-268-448-483-565

**CUESTIONES BÍBLICAS**

La ballena . . . . .	392
Gigantes. . . . .	400
El buey y el asno . . . . .	441, 463, 506
Magos en Belén . . . . .	528, 577, 588

**FIESTAS EUSKARAS, JUEGOS FLORALES Y CONCURSOS DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA.—INTERESES AGRÍCOLAS**

Patrióticos acuerdos. Exposición etnográfico-histórica y de arte popular del país basco . . . . .	1
Euskal-festak Irun-en. Izkribatzalle eta musikalarien indar- neurtzen azaldea. . . . .	9-10
Concurso de Agricultura y Ganadería en Irún en 1903. Bases. Relación de premios del concurso. Disposiciones particulares concernientes al Jurado . . . . .	103-109

	Páginas
Intereses agrícolas. Un proyecto importante . . . . .	135
Fiestas euskaras de Irún. Concurso de orfeones. Reglamento . . . . .	144
Intereses agrícolas. Conferencias prácticas en bascuence. . . . .	197
Concours d' Agriculture et de bétail á Irún. (Espagne) . . . . .	206
Las fiestas de Irún. Programa . . . . .	212
Las fiestas euskaras de Irún. Reseña general con los brindis y discursos de los señores Machimbarrena, Larrañaga, Gás cue, Pavía, Madinabeitia, Olavarrieta, Leremboure y Balbás. . . . .	290-316
Reparto de premios del concurso de Agricultura y Ganadería. . . . .	302-303
Trabajos literarios premiados y señalados con accésit. . . . .	317-328
Monografía histórica de Irún. . . . .	329
Albores de la historia de Irún . . . . .	330-334
On Leandro Soto apaizaren sermoya meza nagusian . . . . .	335-349
Concurso de Agricultura de Irún. Acta y relación del número de expositores premiados . . . . .	349-357
Primer premio de razas extranjeras. Toro suizo Schwitz de Santurriño Arrieta, de Astigarraga. (Fotograbado) . . . . .	358
Irun-go euskal-festak. Acta del certamen literario-musical. . . . .	359
Juegos florales de 1903 en Irún. Trabajos presentados. . . . .	360-362
Los concursos provinciales de Agricultura y Ganadería. Cuadro comparativo de los habidos y orden en que deben celebrarse los siguientes . . . . .	363
Rentería. Escuelas Viteri. Exposición de Industrias locales. . . . .	377
Remolacha azucarera. . . . .	409
Discurso del Sr. Don Arturo Campión pronunciado en los juegos florales de Irún. . . . .	425-457-499-522
Memoria referente á la granja modelo de Álaba. . . . .	470
Eplotación pecuaria y estudios de alimentación del ganado. . . . .	471

### **Grabados**

Urdaneta. Grupo escultórico de Isidoro Uribesalgo (Dibujo á pluma por López-Alén) . . . . .	24, 25
Primer premio de razas extranjeras. Toro suizo Schwitz de Santurriño Arrieta, de Astigarraga . . . . .	358
Lote de un toro y dos vacas, y toros raza pura del país, adquiridos recientemente por la Excelentísima Diputación . . . . .	372-373
Un caserío de Arratia (Bizeyaya) . . . . .	550
Plencia (Bizeyaya) . . . . .	573
Algorta (Bizeyaya) . . . . .	594
Achuri (Bilbao) . . . . .	596
El P. Agustín Cardáveraz . . . . .	606

### **Literatura**

El problema del pan; (continuación). . . . .	5, 161, 193, 225, 257, 365, 393
--	---------------------------------

	Páginas
Los ojos de un ciego. . . . .	18
El papa poeta . . . . .	62
León XIII y su muerte. El sepulcro de León XIII. . . . .	65
Retrato de Su Santidad. El canto del cisne . . . . .	65, 66, 67
Luctuoso aniversario. . . . .	72
La mendicidad y la vagancia. . . . .	76-117-137-169-199
El verano . . . . .	133
La salida de la luna desde Ayako-Arri . . . . .	155
La esperanza. . . . .	180
El colectivismo y las reformas sociales. . . . .	233-276-381-411-445-497-568

### **Literatura euskara**

Aita santuaren aukera . . . . .	68
Aunza larrera. . . . .	217
Lilluratua. Sempereko bestetan bigarren garait saria. . . . .	282

### **Música**

Concurso musical. Himno á ia Virgen de Begoña. . . . .	57
La marcha de San Ignacio. . . . .	95

### **Novelas**

Kresala; novela en bascuence guipuzcoano (continuación). . . . .	146
--	-----

### **Pintura**

La Santa Cecilia de Rafael. . . . .	495
-------------------------------------	-----

### **Poesía castellana**

El ensueño del poeta. . . . .	91
A la Virgen Blanca. . . . .	114
Intima. . . . .	136
Amor eterno. . . . .	168
La joya de la Fé. . . . .	175
Nobleza del trabajo; soneto . . . . .	179
Requeta. . . . .	238
La fuente . . . . .	265
La rosa de mi madre. . . . .	284
Brisas otoñales . . . . .	370
Los idólatras; soneto. . . . .	534
El portal de Belén; id. . . . .	587

**Poesía euskara**

Páginas

Ama titi; poesía en bascuence guipuzcoano. . . . .	47
Aita León XIII garrenari; poesía en bascuence guipuzcoano. . .	71
Errechiñolari (Asti orduetako bertsozko-lanak) . . . . .	186
Eduardo Bikendi-ri oroitz bat, recuerdo en verso y bascuence guipuzcoano . . . . .	211
kazkin baten neguko kejak; poesía en bascuence bizcaino. . .	231
Eztillargi; poesía en bascuence guipuzcoano. . . . .	244
Nekazari doatsua, Sempereko bestetán oorezko aipamena; com- posición en bascuence guipuzcoano. . . . .	273
Fueruen pasialekuko feriyak; composición en bascuence guip. <sup>o</sup>	439
Euskal-Erria-ri; composición en bascuence guipuzcoano . . .	505
Neguaren etorrera; poesía en bascuence guipuzcoano. . . . .	564
¡Amacho! poesía en idem. idem . . . . .	605
Zazpiak-bat; poesía en idem idem . . . . .	613

**Sección amena**

¡A zer bi!	160
Sua eta ura.	224
Una interview con....	454
Echekoandría eta neskacha.	520
Neska zar bati. Echeko andrea ta neskacha; epígramas.	552
Un chiste . . . . .	552

**Variedades euskaras**

La catástrofe de Torre-Montalvo . . . . .	30
Triunfo del «Orfeón Donostiarra» en Royan (Francia) . . . . .	31
El verano en San Sebastián . . . . .	63
En defensa de los fueros. La protesta del «Laurak-bat» . . . . .	177
El verano en San Sebastian (Juicio del año 1848) . . . . .	182
Exposición de Bellas Artes en Bilbao. Pablo de Uranga. . . . .	223
Imposición de una cruz . . . . .	275
Junta general del monumento al P. Urdaneta. Circular . . . . .	419
El Orfeón Donostiarra y retrato de su director. . . . .	477
Un hermoso acto Cruz de Beneficencia . . . . .	535
Un caserío de Arratia (Bizcaya) fotografiado y apuntes descrip- tivos . . . . .	550-551
Un acuerdo importante. Ferrocarril Anglo-basco-nabarro. . . .	553
Plencia (Bizcaya) fotografiado y apuntes histórico-descriptivos .	574
Algorta (Bizcaya) fotografiado y apuntes histórico-descriptivos.	595
Achuri (Bilbao) fotografiado y apuntes descriptivos. . . . .	597
Calle de Aguirre-Miramón . . . . .	597

**FÉ DE ERRATAS**

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
489	3	la	lo
490	2	orrelativas	correlativas

Si se ha deslizado alguna otra, su escasa importancia la habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.

**Advertencias á los encuadernadores**

1.<sup>a</sup> La numeración 393-396 se halla repetida, pero el orden de páginas es perfecto.

2.<sup>a</sup> Téngase especial cuidado en el cosido del libro al tratarse de la lámina doble correspondiente á las páginas 24-25.

